

EL IDEAL VELEZANO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Director: D. Andrés Chico de Guzmán

Redacción: Calle de Lozano, núm. 2

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

SUSCRIPCIÓN: UN MES 0'50 PESETAS

Sobre el Cementerio Viejo

EL TRASLADO DE LOS RESTOS

Las alabanzas en provecho propio, siempre son vituperables; pero cuando se fundamentan en hechos que redundan en pró del bienestar general, sin beneficio alguno particular, son merecedoras de disculpa y por esto creemos razonable hacer constar, por una vez siquiera, el orgullo que sentimos ante los inesperados resultados de una obra por nosotros iniciada.

Nació esta modesta publicación, con el propósito de dedicar todas sus energías, al estudio y realización de los problemas de interés local y regional y a ello nos dedicamos con verdadero entusiasmo.

Una de las primeras cosas que se ofreció a nuestra vista, fué el lastimoso estado en que se encontraba el Cementerio Viejo, y sin fijarnos en ninguna clase de dificultades, emprendimos la empresa, dispuestos a que desapareciera de Vélez-Rubio un baldón tan ignominioso y depresivo.

Aunque el sentimiento general así lo reclamaba, desde las columnas de este semanario, hicimos un enérgico llamamiento al pueblo, y este, noble y generoso siempre, nos prestó su poderosa ayuda moral y pecuniariamente.

Contando con el apoyo de nuestras primeras autoridades y la valiosa cooperación del Sr. Cura Párroco, D. Pedro Cervantes, a quién nunca podremos prodigarle las alabanzas de que es acreedor, empezamos personalmente la cuestación y en lugar aparte de este número, se verá el resultado de nuestros esfuerzos hasta ahora.

Hecho el cálculo aproximado del coste total de la obra, por personas peritas, resulta pequeña la cantidad conque contamos para efectuar lo que nos propusimos; pero confiamos en que el pueblo y las autoridades, no nos abandonarán a nuestros propios esfuerzos y podremos contar con los recursos necesarios para la consecución de una empresa que tanto interés encierra para este vecindario.

* * *

Como ya anteriormente indicamos, el lunes 22 del actual, comenzaron los trabajos.

El día amaneció sereno y templado, y desde las primeras horas se advertía en todo el pueblo inusitada animación.

A las diez de la mañana, hora prefijada para la inauguración de las obras, las campanas de todos los templos empezaron un doble general, y en la Iglesia se organizó la manifestación; yendo a su frente la Parroquia con los ornamentos propios del caso; el primer Teniente Alcalde, D. José Morales Sánchez, en representación del Ayuntamiento; el Juez de Instrucción, D. Ramón de Páramo Jiménez; el Juez Municipal suplente, D. Diego María López del Arenal; el Director de este semanario, D. Andrés Chico de Guzmán, y los Redactores, D. Julián Llamas Moreno, D. José Soriano González, D. José Oliver Pérez, D. Marcos Egea Sánchez, D. Antonio Sánchez Mestre, D. Miguel García Alcaraz, D. César Gimenez de Cisneros, D. Juan Córdoba López y

D. Fernando Morales Llamas.

Durante el trayecto recorrido, la manifestación fué aumentando considerablemente, y casi todos los comercios cerraron sus puertas en honor y respeto al acto que se realizaba. Ya en el Cementerio, con la solemnidad debida, se cantó un responso, y se bendijeron las obras.

Los carros que conducían los primeros restos, fueron acompañados por todos los asistentes hasta las Puertas del Jordil, desde cuyo sitio se volvió la Parroquia a la Iglesia y allí se dió por terminada la manifestación.

El pueblo, consecuentemente siempre, atendió nuestras indicaciones, tributando el último y más expresivo homenaje a las cenizas de sus mayores.

Cuando ya de retorno, y acompañando a los carros atravesamos la Carrera de San Francisco, la multitud era inmensa, y podemos asegurar sin temor de equivocarnos, que pocas veces se habrá visto en Vélez-Rubio un acto que tenga la importancia del que nos ocupa.

A nosotros nos cupo la honra de ser los iniciadores de esta empresa, que entidades y corporaciones a ello obligadas, han temido siempre afrontar; publicaciones análogas a la nuestra, pero con más medios, también han repugnado ocuparse de este asunto, y de igual forma hubiera seguido eternamente, a no ser por la temeraria decisión, que el sacrilego estado del Cementerio Viejo, imprimió a nuestras juveniles almas.

Conste, pues, este hecho; y si la ruín intriga y la intención malsana de algunos, pudiera amenazar la vida de nuestro semanario, cosa que consideramos imposible mien-

tras contemos con el apoyo que el público nos presta, cabranos la satisfacción de haber realizado una obra necesaria y meritoria, en beneficio de nuestro queridísimo pueblo.

Fechas y hechos de

Vélez-Rubio antiguo.

Con objeto de que nuestros lectores conozcan el origen del Cementerio antiguo, cuyos restos se están trasladando estos días al nuevo, hemos invitado a nuestro querido amigo D. Fernando Palanques, a hacer una pequeña reseña histórica del mismo. El docto historiador velezano, galante con nosotros y atento siempre a alentar con el calor de sus aplausos toda iniciativa patriótica, nos envía bajo el epígrafe que antecede, las siguientes interesantes cuartillas con que hoy honramos nuestras columnas:

El Cementerio Viejo

El lunes último tuvo lugar la solemne traslación al de *Nuestra Señora del Carmen* de los restos inhumados en el antiguo Cementerio del Cabecico en el transcurso de *setenta años*, esto es, desde el 1812 en que se inauguró la modesta *necrópolis* de nuestros abuelos, hasta el 1882 en que tuvo efecto su clausura definitiva.

Treinta años, pues, han permanecido esas cenizas venerandas expuestas a todas las profanaciones, con escándalo y protesta de propios y extraños, hasta que la plausible iniciativa de unos jóvenes animosos (los redactores de este semanario) ha logrado depararles más decente y reposado asilo en la nueva *necrópolis* velezana inaugurada y bendecida hace seis lustros, por el santo e inolvidable Obispo de esta diócesis D. José Orberá y Carrión.

Acerca del origen y vicisitudes de una y otra de las aludidas mansiones fúnebres, obran—o a lo menos obraban por los años en que la tuve a mi cargo—datos y antecedentes muy copiosos entre la vieja documentación de nuestro municipio. De ella proceden los muy concisos que voy a consignar relativos al extinto Camposanto del Cabezo del Xordil, seguro que han de leerlos con fruición mis compatriotas, ya que la anhelada traslación verificada el 22 del mes corriente, viene a darles un indiscutible interés de actualidad.

Sabido es que los sepelios de toda clase y condición se efectuaban antiguamente en el interior de la iglesia parroquial, bajo cuyo pavimento recibían cristiana sepultura los feligreses adscritos a su demarcación, excepción hecha de los Terciarios de San Francisco, los cofrades de Jesús Nazareno, de la Hermandad del Carmen, de la Vera Cruz o Santísima Sangre y Venerable Escuela de Cristo, los cuales disponían de enterramiento propio en sus respectivos templos (Convento, Carmen y Santo Sepulcro). Había, además, contiguo a la

iglesia parroquial y ocupando parte del solar de la antigua Cárcel eclesiástica (hoy patio de una posada propia de D. Juan Corchón Elul) un reducido cementerio público en donde también se inhumaban los cadáveres en épocas de epidemia o de mortandad anormal.

En cabildo abierto celebrado por el Concejo el 2 de Marzo de 1812, se leyó un oficio del párroco Dr. D. Gabriel Simo y Zurita en que éste manifestaba que se le había prohibido seguir enterrando en la parroquia en virtud de un decreto de las Cortes soberanas de Cádiz, y siendo, como era, insuficiente el pequeño cementerio contiguo a la misma, era indispensable proveer de inmediato sobre ello, máxime cuando se veían amenazados por la fiebre amarilla que hacía estragos en Vera, Cuevas y otros pueblos de la región.

Dos días después, el presidente de la Junta local de Sanidad D. Andrés Carrasco, dirige al Concejo otra comunicación concebida en términos análogos, empero haciendo extensiva la prohibición de los sepelios a las ermitas del Carmen y del Sepulcro y a cualquier otro punto que no fuera extramuros de la población.

El día siguiente, 5 de Marzo, los alcaldes ordinarios, que lo eran a la sazón D. Ginés Pedro de la Serna y D. Juan Sánchez García, convocan a capítulo, y acuerda la Corporación, para conjurar el conflicto, que se verifiquen las inhumaciones desde aquel mismo día en la ermita del *Vía Crucis*, contigua a la Fábrica de Sayales que tenía aquí establecida la Orden Franciscana de la provincia de Cartagena; que por cierto había quedado inservible por las tropelías de los franceses, los cuales rompieron e inutilizaron sus costosos telares y demás artefactos propios de aquella importantísima industria manufacturera que tan pingües rendimientos económicos proporcionó por espacio de tres cuartos de siglo a la pujante Orden Seráfica y a las clases proletarias de Vélez-Rubio. (1) Al costado N. E. de la ermita y limitado al O. por la aludida Fábrica, se habitó el espacio murado que había de recibir, a pesar de su carácter *provisional*, los cadáveres de tres generaciones consecutivas. Aquel pedazo de terreno era el mismo que utilizaban los frailes para el tendido de las lanas lavadas y perteneció a la cofradía de Animas, quien hubo de cederlo generosamente con destino a la fúnebre mansión consagrada a servir de depósito *interino* a las pobres cenizas de nuestros abuelos.

En 1857, después de repetidas e infructuosas tentativas para la erección de un cementerio más espacioso y adecuado, se amplió el *interino* con un nuevo y angosto recinto murado a la parte oriental del primitivo.

Tal fué, a rasgos ligerísimos, el origen forzado de aquella nauseabunda corraliza con honores de Camposanto; la misma que, para afrenta de nuestra cultura y con horror de los sentimientos

(1) Véase mi *Historia de Vélez-Rubio*, Edad moderna, cap. XXVII.

cristianos de nuestro pueblo, hemos visto profanada más de una vez por los desmanes de una desalmada codicia y por el estridente crujir de huesos venerandos entre las mandíbulas de hambrientos animales carnívoros, que entraban y salían a su placer en la silenciosa morada de la muerte.

F. P.

A mi amigo D. Manuel Manchón

Mi buen amigo Manuel:

Me has puesto en un compromiso

Aludiéndome en tus versos,

Pues há tiempo no me *estilo*.

¿Quién deja de constestarte?

¿Cómo desáiro al amigo

Cuyo recuerdo, en la ausencia,

Es prenda que tanto estimo?

.....

Lo cortés a lo valiente

No quita; y antagonismos

En todas las cosas hay....

Y en estos de caza, máxime.

¿Tú crees se puede cazar

Llevando al *tanto* un chorlito?

Esto, mi amigo Manchón

Es un flagrante delito

De chambón; que mereciera,

Que san Humberto bendito

Te maldigera, haciendo

Un lobo, al tal chorlito,

Que te gruñera, y tomaras

Mas que de prisa el olivo.

¡Claro! Con esos arreos,

No extraño que seas un crítico

Pesimista de la caza

Mas bonita de este siglo.

Adquiere un *reclamo* bueno:

De esos que al tirar del lino,

O de la estopa o la lana

Salen cantando con brío,

De esos que llenan el monte

Con sus timbrados sonidos.

De esos que al *verlas venir*

(No se den por aludidos

Algunos de mis mejores

Y mas queridos amigos.)

Se *blandean*, titeando

Como llueca a sus pollitos.

Que no tocan un alambre:

Que salen después del tiro

Antes que el humo se pierda...

Ese es un pájaro, amigo;

No cace el que no le tenga;

Pues mas que beber oxígeno,

Es cicuta lo que traga

El que caza con un *pillo*.

Caminen estos renglones

A la tierra de los higos

Chumbos. Llévelenle un saludo

A mi contricante,

FILHOS.

DE INTERÉS LOCAL

El día 18 tuvo lugar en el ayuntamiento, la entrega de el donativo de 3000 pesetas para los damnificados en la epidemia tífica pasada.

A ruego del Sr. Alcalde, me personé en el citado establecimiento como redactor de EL IDEAL VELEZANO, para presenciar el acto que en realidad resultó conmovedor.

La mesa presidencial del Salón de Sesiones, la ocupaba la comisión repartidora, compuesta del Alcalde, D. Fernando Carrasco Guirao; del Cura Párroco, D. Pedro Cervantes; del presidente de las conferencias de San Vicente de Paul, D. Juan Cuesta Gómez; y de nuestro compañero de Redacción, D. José Oliver Pérez, Secretario de la referida Junta.

Todo el salón estaba invadido por numerosas familias que esperaban con ansiedad el turno, para percibir la limosna que había de llevar a sus hogares unas horas de alegría. En todos aquellos rostros se reflejaba en apacible contraste, la angustia de la miseria y la expresión sincera del agradecimiento.

Al coger la pluma para reseñar este acto conmovedor y en honor a la justicia con que ha procedido en todo la Junta repartidora, no podemos dejar de tributar un aplauso al Sr. Alcalde y otro para las comisiones encargadas de la inspección domiciliaria, pues todos han contribuido con su interés y rectitud a que resplandezca en éste reparto la imparcialidad mas absoluta.

*
**

Días pasados se reunió la Junta Local de Sanidad para tomar acuerdos relacionados con la higiene pública. Entre ellos figura la publicación de un Bando, que ya conocerán nuestros lectores de esta, prohibiendo el arrojar aguas sucias y otras inmundicias a las calles; designando lavadero para las ropas de los individuos atacados por enfermedades contagiosas, el barranco denominado de la Fuente del piojo; y prohibiendo a las personas que acompañen al Viático y a la conducción de cadáveres, el penetrar en los domicilios de los mismos.

Todo los que infrinjan estas disposiciones incurrirán en la multa de una a 25 pesetas, sin perjuicio de poder exigirles otras responsabilidades.

El Sr. Alcalde interesado por el mal estado de la salud pública, está gestionando la adquisición de una estufa de desinfección e invitará a las señoras para que hagan donaciones de ropas nuevas o usadas con destino a las familias pobres de los enfermos contagiosos, y para llevar a cabo el aislamiento de los mismos, ha dispuesto que los Sres. Médicos den cuenta de los individuos que padezcan enfermedades infecciosas.

Felicitemos por esto al Sr. Alcalde y aprovechamos gustosos esta ocasión para recordarle que tiene empleados que no trabajan, como el Peón de Calles y vigilantes que no ejecutan sus órdenes.

MIGARAL.

Lista de donantes

PARA EL TRASLADO DE LOS RESTOS DEL CEMENTERIO VIEJO

	PTAS.
Suma anterior . . .	348'55
D. Juan Abadía Rubio . . .	05'00
» Antonino Muñoz García . . .	03'00
» Alfonso Miras Sola . . .	02'00
» Pedro Jordán . . .	02'00
» Juan D. Perez Serrabona . . .	02'00
» Francisco Fernández López . . .	05'00
» Manuel Molina . . .	25'00
» Pio Casas Galera . . .	01'00
«Circulo de Amigos,, . . .	50'00
D. Antonio Sánchez Hortal . . .	01'00
(Continuará) TOTAL . . .	444'55

SECCIÓN DE NOTICIAS

Aclaración

En nuestro número anterior publicamos un suelto referente a las quejas que teníamos recibidas de algún suscriptor, contra el Jefe de la central de ferrocarriles de esta villa.

Con tal motivo, dias pasados recibimos la visita de dicho encargado D. Luis Saez Zamora, el cual nos manifestó su extrañeza, protestando del suelto antes referido, toda vez que, desde que desempeña su cargo, ha procurado con todo empeño servir los intereses del público y los de la Compañía que representa; pues siempre y en todo momento, se ha mostrado dispuesto a atender toda clase de reclamaciones que sean justificadas.

Nosotros ajenos en absoluto a estos asuntos y en prueba por tanto de imparcialidad, consignamos gustosos estas manifestaciones del Sr. Saez y damos la cuestión por terminada.

De Chirivel

Según nuestras noticias, se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra personas muy significadas del vecino pueblo de Chirivel, que han desempeñado cargos oficiales, por falsedades cometidas en documentos públicos, referentes al Pósito de Labradores de aquella villa.

Dada la vital importancia de los Pósitos en pueblos agrícolas, y conocidos del público los abusos que se venían realizando, ha causado en la opinión excelente efecto la energía y severidad desplegadas por el Juzgado de Instrucción, para poner coto a tales demasías que tanto daño causan a los intereses generales.

Seguramente en vista de lo sucedido, se normalizará el aludido pueblo, que venía atravesando una situación verdaderamente anómala.

Despedida

En breve marchará para la vecina villa de Vélz-Blanco, el reputado fotógrafo Luis Villalba, quien lo pone en

conocimiento de este distinguido público, por si desean visitarle aún.

Viajeros

Con objeto de pasar una larga temporada en sus posesiones del Ginte, días pasados marcharon a dicho sitio, nuestro querido compañero de Redacción, D. Juan Córdoba López y sus bellas y simpáticas hermanas Juana y Manuela.

Desgracia

Días pasados en el límite pueblo de María y en el "Círculo de Amigos,, el vecino de Puebla de D. Fadrique, Eduardo Martínez Cabrera, al deslirse la faja, se le cayó al suelo el revólver que llevaba y al golpe, se produjo un disparo que le ocasionó una herida en la pierna derecha.

El Juzgado entiende en el asunto.

Aviso

Si quereis serviros gratuitamente, comprad el pan casa de Felipe Navarro a 0'45 ptas. las 4 libras candeal; y 0'43 de trigo fuerte, con cuya economía podeis pagar los servicios de vuestras domésticas. Calle de Vicarias, núm. 4.

Advertencia

Por exceso de original, quedan sin publicar la "Sección Agrícola,, y las Poesías de los Sres. Crasso y Jeludea.

"EL PENSAMIENTO,"

De Alfonso L. Abadía es el hermoso Bazar que al público Velezano sus artículos dará mas baratos que otro alguno pueda al público ofender. Tiene artículos de lujo, siempre de alta novedad. En cuanto a perfumería un surtido colosal, de toda clase de esencias, jabón y petróleo Gal.

Quincalla, paquetería, comestibles; y además, un surtido primoroso de máquinas de afeitar (que no hay miedo que el cliente se pueda nunca cortar.) Medias, calcetines, sedas, y corbatas sontach, hilos de todas las clases, Cuellos, puños novedad. Baterías de cocina, cubos, navajas, y a más planchas de vapor, pluslimes, (¡claro está!) para planchar; gemelos, botonaduras... y en fin, de todo, la mar.

En comestibles, presenta un gran surtido, especial en arroces, bacalao, chocolates, y además, cafés, azúcar y especias... y cuanto quieran comprar. ¡Lo ofrece todo esta casa a unos precios sin igual!...

CALLE ABADÍA, 10

Tip. a cargo de José Gea Pérez

SECCIÓN DE ANUNCIOS

A los Agricultores

GRAN DEPÓSITO DE
ABONOS MINERALES

EN VÉLEZ-BLANCO

DEPOSITARIO:

Manuel Torrecillas Motos

Precios sin competencia y para justificarlo, comprobar la nota que sigue, con los que han regido hasta ahora.

PRECIOS

por sacos de 100 Kilos y al contado

Superfosfato de cal	$\frac{18}{20} \frac{0}{0}$	ptas. 13
Sulfato de potasa	$\frac{90}{93} \frac{0}{0}$	» 34.50
Cloruro de potasa	$\frac{80}{83} \frac{0}{0}$	» 30
Nitrato de sosa	$\frac{15}{16} \frac{0}{0}$	» 34
Sulfato de amoniaco	$\frac{20}{21} \frac{0}{0}$	» 45
Escorias Thomas	$\frac{16}{17} \frac{0}{0}$	» 12.50
Kainita	$\frac{12}{4} \frac{0}{0}$	» 12
Sulfato de hierro en polvo		» 12

Respecto a la calidad de los productos, se garantizan por medio de certificados expedidos por los Ingenieros Agrónomos, de las importantes Casas de donde proceden.

AVISO IMPORTANTE

Pedid al Representante Instrucciones para sacar las muestras de las tierras y remitirle éstas con anticipación para su análisis; que es gratuita.

Los pedidos en Vélez-Rubio a D. Gabriel López Martínez y en Vélez-Blanco al Almacenista, Manuel Torrecillas.

Gran Fábrica de Mosaicos

“S. ANTONIO,, de

Juan J. Alcázar González

DESPACHO: PURÍSIMA, 10.—VÉLEZ-RUBIO.

Se construyen Mosaicos Hidráulicos y se venden materiales completos para obras. Depósito de CALES y CEMENTOS de las mejores marcas.

Almacén de Mosaicos Cristalicos, elegantísimos para zócalos de habitaciones, fachadas, escaparates, etc.

— GUSTO Y DURACIÓN. VENTA AL POR MAYOR Y MENOR. —

“LA IDEAL”

En Carrera del Mercado hay una Relojería, que se componen relojes y objetos de platería.

También hay moños de bucles de la última novedad, que adornan a las señoras con mucha comodidad.

NOVEDADES

Tengo para caballeros que se quieran abrigar, grande y variado surtido en gorras de novedad.

Y para que pueda verse como quiera cada cual, se tiran fotografías a unos precios sin igual.

MATEO BRAVO.

Francisco Serrano Casas

FLORISTA

Ofrece al público sus servicios en Decorado, Alfombrado de habitaciones, Enguitado de sillitas con anea y toda clase de encargos pertenecientes a estos ramos.

Enseñanza completa en la construcción de Plantas y Flores artificiales, por el precio de 30 pesetas.—Especialidad en coronas fúnebres.

Depósito y venta de Flores y Plantas artificiales al por mayor y menor.

Calle de BUITRAGOS, 5.

GRAN TALLER de HOJALATERÍA

DE

LORENZO SÁNCHEZ

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes a este ramo.

PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMÍA

Venta de cristales planos y curvos
CALLE DE ESTANCO.

Pedro Motos Belmonte

FOTÓGRAFO

Se hacen ampliaciones y reproducciones
SE ILUMINAN FOTOGRAFÍAS.

Venta de artículos fotográficos y
POSTALES DE VÉLEZ-RUBIO

Carrera de S. Francisco

Calendarios para 1912 LOS VENDE
JOSE GEA PEREZ.



SELLOS DE METAL

PRECIOS SIN IGUAL

Taller de Hojalatería y Lampistería de Pedro Martínez Sánchez

Fabricación e instalación de aparatos para Gas Acetileno.

Construcción de aparatos de Carburo para minas.

Faroles de Carruajes, Bicycletas y toda clase de vehiculos.

Instalaciones Hidráulicas.

SE COLOCAN CRISTALES

Carnicería, 3.—VÉLEZ RUBIO

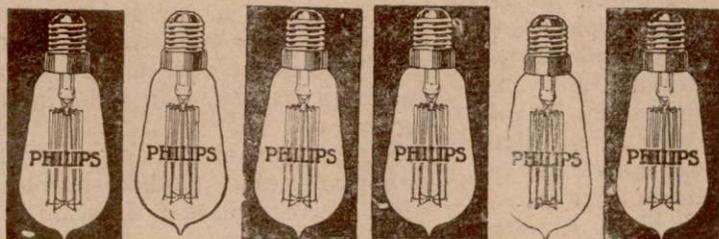
LA MEJOR LÁMPARA



LÁMPARA PHILIPS

¡LA MÁS ACREDITADA! ¡LA MÁS SÓLIDA!

75 POR CIENTO DE ECONOMÍA



De venta: *Juan Soriano*

PHILIPS LÁMPARA



LÁMPARA LA MEJOR